



Liga de Fomento y Turismo de La Paloma

La Paloma, 29 de Abril de 2011.

Sr. MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
Enrique Pintado
Montevideo

De nuestra mayor consideración

Luego de recibir la información referente a la reactivación del Puerto de La Paloma, que usted nos brindó, realizamos una Asamblea General, para -a la luz de los datos dados obtenidos- reconsiderar nuestra posición y definir las acciones a seguir en este -para nosotros- tan importante tema.

La Asamblea consideró:

1. **Que está de acuerdo con la reactivación del Puerto de La Paloma**, siempre que sea de multipropósito y que la dinámica propia de la producción, no lo haga transformarse en un puerto exclusivamente maderero. Tenemos en cuenta el antecedente del puerto, cuando se transformó exclusivamente en pesquero y su desarrollo se detuvo cuando falló esta producción.

2. **Que se cumplan con las medidas aleatorias**, determinadas en oportunidad de nuestro encuentro, que faciliten especialmente el tránsito de camiones y el acopio de madera:

Tercera faja en la ruta desde el Km.14 a La Paloma, o en su defecto en los repechos, a fin de facilitar la circulación vehicular.

Ensanchamiento del puente del arroyo La Palma.

Trébol modificador de las Rutas 15 y 10, con la misma disposición del realizado recientemente en la entrada de Rocha (cruce Rutas 9 y 15), que está dando excelentes resultados, disminuyendo en forma considerable los riesgos de accidentes.

Entrada a La Paloma por la Ruta 10 que va hacia la laguna y empalmar con la continuación de la Avenida del Navío. Los camiones con madera continuarían por la actual entrada Ruta 15. A los demás balnearios: La Aguada, Costa Azul, Antoniópolis y Arachania, se accedería por Ruta 10 hacia La Pedrera.

Semáforos frente a Barrio Parque y La Aguada, para facilitar el cruce de la ruta a los residentes en ese lugar y especialmente escolares y liceales. *(Adjuntamos plano tentativo)*

Ciclovía desde la Entrada a La Aguada y Barrio Parque, hasta el Liceo, en la entrada a La Paloma, para ser usado especialmente por los estudiantes que viven en los balnearios próximos y que en gran número concurren en bicicleta al Liceo.

Formar un cordón dunar en el predio donde se realizará el acopio de la madera, el cual disminuiría el impacto visual -su construcción sería facilitado por el vertido de la arena que se extrae en el proceso de dragado del puerto-.

3. **Que se forme una Comisión**, integrada por representantes de instituciones públicas y privadas. Sugerimos la Figura administrativa de las comisiones que funcionan en las Áreas Protegidas, integradas por los representantes de los diferentes rubros que en ella se desarrollan (en la zona tenemos la Comisión Administradora de la Laguna de Rocha).

4. **Llevar adelante un plan de contingencia**, en caso de problemas, especialmente ambientales, que protejan sobre todo las aguas y playas, principal recurso turístico de toda la zona.

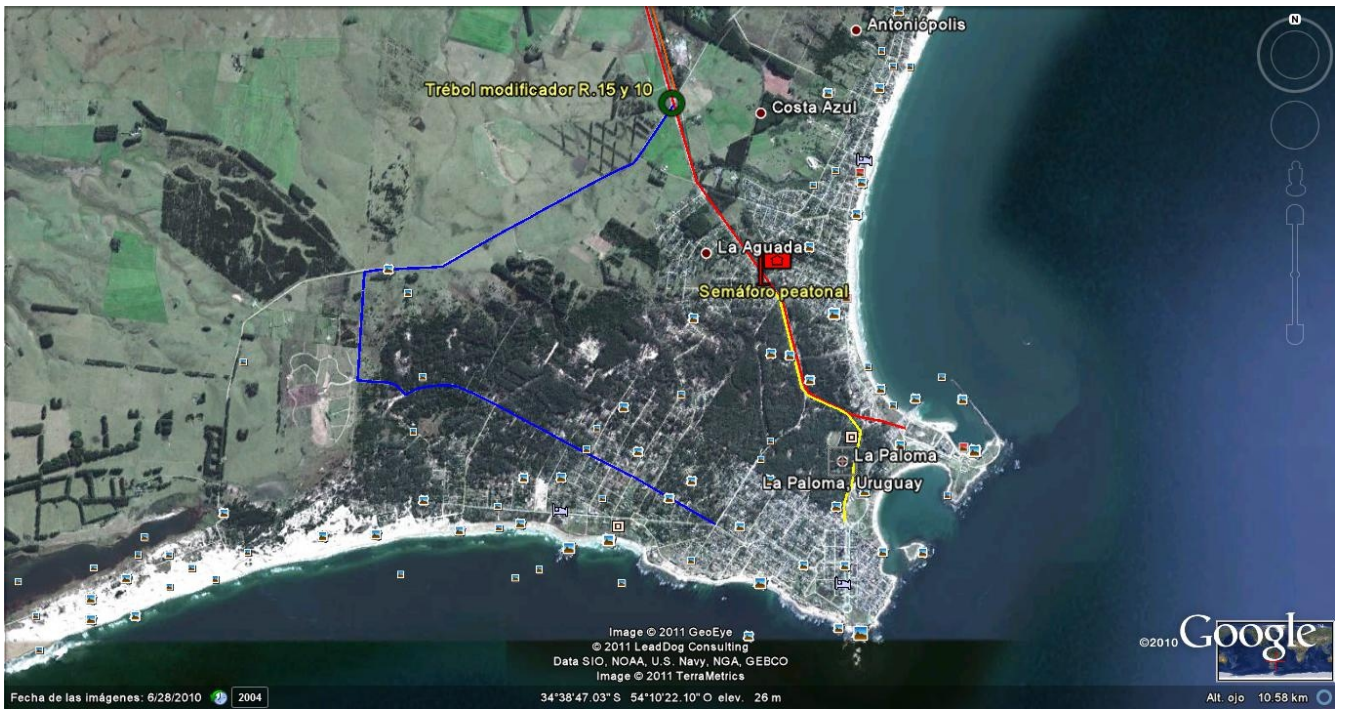
Son éstas iniciativas que fuimos recogiendo de la opinión de la gente que hace aportes en favor del desarrollo de la zona. Gente que quiere que la actividad portuaria sea realmente un polo de desarrollo sin perjudicar el impulso que el turismo de La Paloma y del departamento están teniendo en estos últimos años, y que ha significado un gran esfuerzo público y privado.

Agradeciendo su invaluable colaboración, saludan a usted muy atentamente

Eduardo Estramil
Secretario

Daniel Silveira
Presidente

SUGERENCIAS DE MEDIDAS ALEATORIAS EN ESTRUCTURAS DE CIRCULACIÓN



- CIRCULACIÓN DE CAMIONES CON MADERA
- ACCESO ALTERNATIVO A LA PALOMA POR AVENIDA DEL NAVÍO
- CICLOVÍA PARA ESTUDIANTES
- TERCERA FAJA EN REPECHO